



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FRONTINO
Veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	VERBAL SOBRE PERTENENCIA
DEMANDANTE	LUZ MARGARITA GOMEZ QUIROZ
DEMANDADO	LUIS BERNARDO GOMEZ BRAVO
RADICADO	2021-00023-00
ASUNTO	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL
SUSTANCIACION	91

Para los fines del artículo 228 inciso 1° del Código General del Proceso, del dictamen anterior rendido por el auxiliar de la justicia y que antecede, se da traslado a las partes por el término de tres (03) días, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO,
ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro 020 virtualmente hoy 22 de marzo de 2024 de conformidad con la ley 2213 de 2022.

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ
Secretaria

Claudia Dalida Blanco Reyes

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5efeb278f161e39a4af72645e34b25b19a605840c46ca6bac5e54fd7780a06c**

Documento generado en 21/03/2024 03:08:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>